

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Unidad de Servicios de Personal
Departamento de Recursos Humanos
Circular: No. 100

Oaxaca de Juárez, Oax., 21 de septiembre 2017.

CC. SUBDIRECTORES, COORDINADORES GENERALES,
JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS,
DIRECTORES DE ÁREA, HOSPITALES, CENTROS
DE SALUD, LESPO, JEFES DE UNIDAD Y
JEFES DE DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DE OAXACA.
P R E S E N T E.

En alcance a la circular donde se da conocer los nombres y cargos del personal que forma parte de la plantilla de mandos medios y superiores, de acuerdo a la Estructura Orgánica de los Servicios de Salud de Oaxaca; me permito enviar a ustedes la actualización al 16 de septiembre del presente año. Lo anterior, con la finalidad de que esta información sea difundida a las áreas correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

M.A. EUSTORGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.



C.c.p.- L.E. Celestino Manuel Alonso Álvarez.- Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca y Secretario de Salud en el Estado.- Para su conocimiento.
Lic. Francisco Javier Cornejo Roldán.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Mismo fin.

FIGM*GGCC*AGG*MAVV

www.salud.oaxaca.gob.mx
www.salud.oaxaca.gob.mx

